

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2992

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Semana** Nacional de la Ciencia y la Tecnología, realizada en el mes de septiembre de 2013 en la provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Elorriaga, Ríos (L. M.)** y **Barrandeguy**. (5.663-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Elorriaga, Barrandeguy y de la señora diputada Ríos (L. M.), por el que se expresa beneplácito por la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, a realizarse en el mes de septiembre de 2013, en la provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, que se llevó a cabo por primera vez en el mes de septiembre de 2013, en la provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Graciela S. Villata. – Omar A. Perotti. – Juan C. Díaz Roig. – Cornelia Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. – María E. Bernal. – Mara Brawer. – Eric Calcagno y Maillmann. – Jorge J. Cardelli. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Juan C. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Elorriaga, Barrandeguy y de la señora diputada Ríos (L. M.), por el que se expresa beneplácito por la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, que se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2013, en la provincia de Entre Ríos. En primer término, cabe destacar que la Semana Nacional de Ciencia y la Tecnología es una iniciativa impulsada por la Secretaría de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Mincyt), dentro del Programa Nacional de Popularización de la Ciencia y la Innovación con la finalidad principal de generar espacios de divulgación, difusión y debate acerca de la producción del conocimiento como servicio social para lograr una mejor calidad de vida para toda la población. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones como proyecto de resolución.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la realización de la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología que se llevará a cabo por primera vez en el mes de septiembre del corriente año, en la provincia de Entre Ríos.

Osvaldo Elorriaga. – Liliana Ríos. – Raúl E. Barrandeguy.

